COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 05/2012
"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"

Acta de Evaluación Nro. 01/2012

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 04 días del mes de diciembre del año dos mil doce, siendo las 15:30 horas, se reúnen, la **Abog. Carla Clari. Asesora Jurídica,** la **Lic. Cristina Dávalos,** funcionaria del **Departamento de Contabilidad,** ambas de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República**, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **INFOSYSTEMS, CS COMERCIAL.,** en el llamado a **CD Nº 05/2012 "Adquisición de Equipos de Oficina –STP"**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de sobres de fecha 04 de diciembre de 2012.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 2 y 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
4) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de apertura de sobres de fecha 04 de diciembre de 2012:

OFERENTE	Monto total de la Oferta
INFOSYSTEMS	37.440.000.
CS COMERCIAL	25.200.000.

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 (Planilla de Oferta y Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 del 5 de julio de 2007, Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida).----------

En la verificación de la presentación de los documentos sustanciales, el Comité de Evaluación constata que:----------

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 05/2012
"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"

La empresa oferente **INFOSYSTEMS.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por el propietario, presenta su constancia del SIPE Nº 1226072 de fecha 28/11/2012.----------

La empresa oferente **CS COMERCIAL.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su constancia del SIPE Nº 1210327 de fecha 11/09/2012, donde se visualiza de manera activa su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por la propietaria.----------

Por todo lo expuesto de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 del Decreto 21909/03, el Comité decide aceptar la oferta presentada por la empresa oferente: **INFOSYSTEMS, CS COMERCIAL,** por cumplir con las documentaciones consideradas sustanciales para los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si la planilla de ofertas presentadas por las firmas oferentes: **INFOSYSTEMS, CS COMERCIAL.,** precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que las ofertas presentadas por estas empresas, no amerita correcciones, según se puedo observar en la planilla del **ANEXO Nº 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"**----------

En el tercer punto el Comité de Evaluación procede a verificar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; siendo la oferta presentada por la empresa oferente: **CS COMERCIAL:**

CS COMERCIAL	Cumple/No cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple/SIPE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	Cumple/SIPE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (Empresas Unipersonales)	Solicitar presentación
Especificaciones técnicas de los bienes ofertados y/o Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas.	Presenta el Anexo 3/ Cumple
Copia de Adendas emitidas (si las hubiera)	Cumple/presenta
Certificado de cumplimiento con el seguro social o constancia de no estar inscripto.	Cumple/SIPE

Un mínimo de Fotocopias de 3 (TRES) contratos ejecutados y/o facturas de provisión de bienes de igual naturaleza;	Presenta 01.-Solicitar presentación
Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.	Cumple/presenta
Autorización del fabricante/ representante y/o distribuidora para la venta, distribución de los bienes ofertados.	Solicitar presentación

Se procederá a solicitar las siguientes documentaciones:

1. Un mínimo de Fotocopias de 2 (Dos) contratos ejecutados y/o facturas de provisión de bienes de igual naturaleza.
2. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (Empresas Unipersonales).
3. Autorización del fabricante/ representante y/o distribuidora para la venta, distribución de los bienes ofertados.

El Comité prosigue con la evaluación de la propuesta presentada por la empresa oferente **INFOSYSTEMS**

INFOSYSTEMS	Cumple/No cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple/SIPE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	Cumple/SIPE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (Empresas Unipersonales)	Cumple/SIPE
Especificaciones técnicas de los bienes ofertados y/o Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas.	Presenta el Anexo 3/Cumple
Copia de Adendas emitidas (si las hubiera)	Cumple/presenta
Certificado de cumplimiento con el seguro social o constancia de no estar inscripto.	Cumple/presenta
Un mínimo de Fotocopias de 3 (TRES) contratos ejecutados y/o facturas de provisión de bienes de igual naturaleza;	Solicitar presentación
Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.	Cumple/presenta
Autorización del fabricante/ representante y/o distribuidora para la venta, distribución de los bienes ofertados.	Solicitar presentación

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 05/2012

"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"

Se procederá a solicitar las siguientes documentaciones:

1. Un mínimo de Fotocopias de 3 (TRES) contratos ejecutados y/o facturas de provisión de bienes de igual naturaleza.
2. Autorización del fabricante/ representante y/o distribuidora para la venta, distribución de los bienes ofertados

Por todo lo expuesto y amparados en los **Art. 57º, 58º y 59º del Decreto Nº 21909/03; por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**; el Comité de Evaluación procede a solicitar:

CS COMERCIAL:

1. Un mínimo de Fotocopias de 2 (Dos) contratos ejecutados y/o facturas de provisión de bienes de igual naturaleza.
2. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (Empresas Unipersonales).
3. Autorización del fabricante/ representante y/o distribuidora para la venta, distribución de los bienes ofertados.

INFOSYSTEMS

1. Un mínimo de Fotocopias de 3 (TRES) contratos ejecutados y/o facturas de provisión de bienes de igual naturaleza.
2. Autorización del fabricante/ representante y/o distribuidora para la venta, distribución de los bienes ofertados

Por lo que lo solicitado deberá ser remitido a la Unidad Operativa de Contrataciones, para su posterior estudio.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 16:10hs.----------

Abog. CARLA CLARI MEDINA
Asesora Jurídica
Mat. Nº 10.210
STP

Lic. María Cristina Dávalos González

CD Nº 05/2012 ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION-STP

ANEXO I CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CD Nº 05/2012 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN							CS COMERCIAL					INFOSYSTEMS				
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Unidad de Medida	Marca	Modelo	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio total (IVA Incluido)	Marca	Modelo	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio total (IVA Incluido)
1	43211508-002	PERSONALES (PC)	UNIDAD	UNIDAD	6	UNIDAD	SATELITE	K-636	CHINA	2.250.000	13.500.000	SATELLITE	K631	CHINA	2.300.000	13.800.000
2	43211509-001	NOTEBOOK	UNIDAD	UNIDAD	3	UNIDAD	HP	DV6	CHINA	3.900.000	11.700.000	DELL	VOSTRO 3560	EE.UU.	7.880.000	23.640.000
										TOTAL	25.200.000					37.440.000

Abog. CARLA CLARI MEDINA
Asesora Jurídica
Mat. Nº 10.210
STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 05/2012
"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"

Acta de Evaluación Nro. 02/2012

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de diciembre del año dos mil doce, siendo las 13:40 horas, se reúnen, la **Abog. Carla Clari. Asesora Jurídica,** la **Lic. Cristina Dávalos,** funcionaria del **Departamento de Contabilidad,** ambas de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República**, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **INFOSYSTEMS, CS COMERCIAL.,** en el llamado a **CD Nº 05/2012 "Adquisición de Equipos de Oficina –STP"**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación Nº 01/2012 de fecha 04 de diciembre de 2012.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc. 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al Acta de Evaluación Nº 01/2012 de fecha 04 de diciembre de 2012:

En el tercer punto el Comité de Evaluación procede a verificar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; siendo la oferta presentada por la empresa oferente: **CS COMERCIAL:**

CS COMERCIAL	Cumple/No cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (Empresas Unipersonales)	No presenta/No cumple
Un mínimo de Fotocopias de 3 (TRES) contratos ejecutados y/o facturas de provisión de bienes de igual naturaleza;	No presenta /No cumple
Autorización del fabricante/ representante y/o distribuidora para la venta, distribución de los bienes ofertados.	No cumple/ No presenta

El Comité prosigue con la evaluación de la propuesta presentada por la empresa oferente **INFOSYSTEMS**

INFOSYSTEMS	Cumple/No cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	No presenta/No cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del	No presenta/No cumple

Impuesto a la Renta;	
Un mínimo de Fotocopias de 3 (TRES) contratos ejecutados y/o facturas de provisión de bienes de igual naturaleza;	No presenta/No cumple
Autorización del fabricante/ representante y/o distribuidora para la venta, distribución de los bienes ofertados.	No presenta/No cumple

Por todo lo expuesto las empresas oferentes: **INFOSYSTEMS, CS COMERCIAL,** no cumplen con los requisitos mínimos solicitados en la carta invitación.----------

Por lo tanto el Comité Evaluador procede a DECLARAR DESIERTO este proceso considerando que ninguna de las ofertas presentadas reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación, amparados en el inc. "b" del Art. 30 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 14:00hs.----------

María Cristina Dávalos

Abog. CARLA CLARI MEDINA
Asesora Jurídica
Mat. Nº 10.210
STP